GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBLEDO DE CALARCÁ					
ACTA NÚMERO:		**03**			
FECHA:	13/04/2026	**HORA DE INICIO:**	3:30 P.M.	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	5:00 P.M.
LUGAR:	RECTORÍA				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		**SI**		**NO X**	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

ASISTENTES A LA REUNIÓN

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	*RUBÉN DARÍO ARISTIZABAL ARBELÁEZ*	*Rector*	*Rectoría*
2	*MARÍA GLADYS QUINTERO IDÁRRAGA*	*Auxiliar Administrativo*	*Tesorería*
3			

AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	*Realizar el análisis de las propuestas recibidas por los oferentes.*	*Rubén Darío Aristizábal Arbeláez*
2	*Selección de las propuestas y adjudicación de contrato*	*Rubén Darío Aristizábal Arbeláez*
3		

DESARROLLO TEMATICO

Como respuesta a la convocatoria de proponentes para la adjudicación del contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión y acompañamiento a procesos contables, financieros y presupuestales de los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de la vigencia fiscal 2026, para la institución educativa robledo de Calarcá, Quindío, por valor de $6'066.000,00.

Se presentó un único proponente la Contadora Pública ALBA LUCÍA TOTENA RODRÍGUEZ, con la propuesta por valor de $6´066.000.

Se analiza la cotización y se verifica que se ajusta al presupuesto disponible para tal fin en el fondo de servicios educativos de la Institución Educativa ROBLEDO de Calarcá Quindío, en la presente vigencia fiscal 2026.

Como respuesta a la convocatoria de proponentes para la adjudicación del contrato para Licencia de uso del Sistema de Información Escolar y la prestación de servicio cloud computing para registrar y almacenar la información de estudiantes matriculados, a la

plataforma de notas que se maneja en la Institución Educativa ROBLEDO de Calarcá, en la presente vigencia 2026, por valor de 3'300.000.

Se presentó un único proponente, el señor JULIO CÉSAR CASTAÑO MARÍN, R.L. DE SAE S.A.S, con una propuesta por valor de $3'300.000 Se analiza la cotización y se verifica que se ajusta al presupuesto disponible en el fondo de servicios educativos de la Institución Educativa ROBLEDO, en la presente vigencia fiscal 2026.

Como respuesta a la convocatoria de proponentes para la adjudicación del contrato de prestación del servicio en la sanitización, limpieza y desinfección de hongos, bacterias y virus en diversos puntos de la Institución, lavado del tanque de almacenamiento de agua que surte la cocina del restaurante escolar de la institución Educativa ROBLEDO, dos veces al año (una cada 6 meses, abril y octubre), en la vigencia fiscal 2026, por valor de $2'200.000.

Se presentó un único proponente, el señor JORGE ELIECER CASTAÑEDA SÁNCHEZ, R.L. DE REALLY CLEANING, con una propuesta por valor de $2'200.000.

Se analiza la cotización y se verifica que se ajusta al presupuesto disponible en el fondo de servicios educativos de la Institución Educativa ROBLEDO, en la presente vigencia fiscal 2026.

Como respuesta a la convocatoria de proponentes para la adjudicación del contrato de Alquiler de 7 impresoras para uso en las siguientes oficinas: dos en secretaría, una en biblioteca, una en coordinación académica, una en orientación y dos en las aulas de apoyo de primaria y secundaria de la Institución Educativa ROBLEDO de Calarcá, en la presente vigencia fiscal 2026, el período comprendido entre el 16 de abril al 13 de noviembre de 2026, por valor de $2'915.000.

Se presentó un único proponente, la señora SANDRA BIBIANA SÁNCHEZ CABEZAS, R.L. DE impreTIC, con una propuesta por valor de $2'915.000.

Se analiza la cotización y se verifica que se ajusta al presupuesto disponible en el fondo de servicios educativos de la Institución Educativa ROBLEDO, en la presente vigencia fiscal 2026.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Se aprueba la cotización presentada por la CONTADORA PÚBLICA ALBA LUCIA TOTENA RODRÍGUEZ por un valor de $6'066.000 y se toma la decisión de adjudicarle el contrato para Prestación de servicios de apoyo a la gestión y acompañamiento a procesos contables, financieros y presupuestales de los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de la vigencia fiscal 2026, para la institución educativa robledo de Calarcá, Quindío.

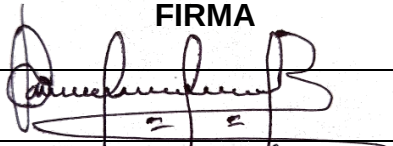
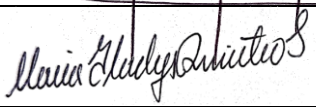
Se aprueba la cotización presentada por el señor JULIO CÉSAR CASTAÑO MARÍN, R.L. DE SAE S.A.S, por valor de $3'300.000 para la Licencia de uso del Sistema de Información Escolar y la prestación de servicio cloud computing para registrar y almacenar la información de estudiantes matriculados, a la plataforma de notas que se maneja en la Institución Educativa ROBLEDO de Calarcá, en la presente vigencia 2026.

Se aprueba la cotización presentada por el señor JORGE ELIECER CASTAÑEDA SÁNCHEZ, R.L. DE REALLY CLEANING, por valor de $2'200.000 para la prestación del servicio en la sanitización, limpieza y desinfección de hongos, bacterias y virus en diversos puntos de la Institución, lavado del tanque de almacenamiento de agua que surte la cocina del restaurante escolar de la institución Educativa ROBLEDO, dos veces al año (una cada 6 meses, abril y octubre), en la vigencia fiscal 2026.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	*Se adjuntan los documentos presentados por el oferente ALBA LUCÍA TOTENA RODRÍGUEZ*
2	*Se adjuntan los documentos presentados por la oferente JULIO CÉSAR CASTAÑO MARÍN, R.L. DE SAE S.A.S*
3	*Se adjuntan los documentos presentados por la oferente JORGE ELIECER CASTAÑEDA SÁNCHEZ, R.L. DE REALLY CLEANING*
4	

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Notificar a los interesados la decisión de adjudicación de propuestas.	*13/04/2026*	*RUBÉN DARÍO ARISTIZABAL ARBELÁEZ*	

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
RUBÉN DARÍO ARISTIZABAL ARBELÁEZ	*Rector*	
MARÍA GLADYS QUINTERO IDÁRRAGA	*Auxiliar Administrativo*	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	*José Duván Lizarazo Cubillos*	*José Duván Lizarazo Cubillos*
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	*Cargo: Jefe de Oficina OCIG*	*Cargo: Jefe de Oficina OCIG*